



DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2262

Análisis de la política pública educativa, 2019-2021

Autor

José Luis Salcedo Flores
jlsalcedos@ucvvirtual.edu.pe

Coautores

Jacqueline Carbonell Infante
Jacquelinecarbonell.jci@gmail.com

Fernando Emilio Escudero Vílchez

fescudero@silfersystem.com

Universidad César Vallejo
Lima-Perú

RESUMEN

OBJETIVO: La presente investigación tuvo como propósito principal resaltar la importancia del análisis de la política pública y como se está desarrollando en el sector educativo, puesto que es de gran importancia para mejorar e impulsar el sistema educativo, a su vez, beneficiar a la población. **METODOLOGÍA:** La metodología empleada dentro del presente artículo ha sido bajo un enfoque PRISMA, mediante la revisión de variada bibliografía de organismos nacionales e internacionales, como también autores referentes a la información previamente investigada por ellos. **RESULTADOS:** Como resultado se evidenció que la política pública en el sector educativo presenta características similares con otros países. **CONCLUSIÓN:** Finalmente, se concluye que, la implementación de las políticas públicas en el sector educativo traería consigo varios beneficios, el cual en un plazo determinado contribuirían a formar un mejor aprendizaje en los estudiantes.

Palabras clave: políticas públicas; sector educativo; calidad educativa; educación.

Correspondencia: jlsalcedof@hotmail.com

Artículo recibido: 20 abril 2022. Aceptado para publicación: 05 mayo 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Salcedo Flores, J. L., Carbonell Infante, J., & Escudero Vílchez, F. E. (2022). Análisis de la política pública educativa, 2019-2021. *Científica Multidisciplinar*, 6(3), 838-858. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2262

Analysis of educational public policy, 2019-2021

ABSTRACT

OBJECTIVE: The main purpose of this research was to highlight the importance of the analysis of public policy and how it is being developed in the educational sector, since it is of great importance to improve and promote the educational system, in turn, benefiting the population. **METHODOLOGY:** The methodology used in this article has been under a PRISMA approach, through the review of varied bibliography of national and international organizations, as well as authors referring to the information previously investigated by them. **RESULTS:** As a result, it was evidenced that public policy in the education sector presents similar characteristics as in other countries. In addition, public investment and financial sustainability are important, crucial aspects of success for public policies. **CONCLUSION:** Finally, it is concluded that the implementation of public policies in the educational sector would bring several benefits, which in a given period would contribute to forming better learning in students.

Keywords: public policies; education sector; educational quality; education.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente existen distintas medidas orientadas a mejorar los sectores del estado, conocidas como políticas públicas, las cuales se ponen en función por considerarse un mecanismo de control, dado que incluye programas de intervención para disminuir los problemas que aquejan a los ciudadanos. Entre el tipo de políticas públicas orientadas se encuentran aquellas hacia el sector político, educativo, cultural, ambiental, salud, entre otros (Lobelle, 2017).

Shi et al. (2021) mencionan que las políticas públicas son herramientas orientadas a realizar cambios, cuyo alcance es de carácter público llevado a cabo por parte del Estado, realizando acciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, esta investigación se centra en las políticas públicas en materia de educación, las cuales son definidas como las encargadas de solucionar los problemas que afectan negativamente a los estudiantes, de tal manera que, con nuevas estrategias, planes y programas el sector educativo pueda ser impulsado y la calidad sea mejorada. Por su parte, Courtney y Hook (2017) señalan que las reformas y políticas educativas implementadas en América Latina en cuanto a la educación son objeto de estudio y reflexión, el Banco Mundial realizó un estudio en el año 2020 reportando que aquellos países que invierten un gran porcentaje en el sector educativo son Argentina, Chile y Colombia. Pese a algunos avances que tienen los países, aún se evidencia una falta de accesibilidad, masificación de la educación, una calidad inexistente y una infraestructura pobre.

Del mismo modo Sierra y García (2020) señalaron que la sociedad siempre ha anhelado una educación trascendental, inclusiva y participativa, lo cual ha permitido que las instituciones como las Naciones Unidas interfieran y realicen cambios que favorezcan al sector. Las entidades, tales como la UNESCO y la UNICEF vienen colaborando para impulsar y realizar estrategias favorecedoras, sin embargo, de la teoría a la práctica hay una gran diferencia. Por ejemplo, desde el año 2014-2021, se promovió la salud a través de la educación, se promovió la alfabetización, se desarrolló la enseñanza mediante las TIC, apoyo equitativo en la educación superior, entre otras.

Resulta necesario indicar que los sistemas educativos han acompañado los procesos de reforma de los países, pero resulta difícil encontrar un discurso de política pública educativa que no se haga cargo de la inclusión, al menos en forma conceptual y teórica. Los avances en la materia suelen tener distintos niveles de profundidad y arraigo,

dependiendo no sólo de los territorios nacionales a los que se aluda, sino también de sus capacidades para lograr cambios, ya que los sistemas educativos actuales poseen deficiencias en cuanto a la eficacia y eficiencia (Gonzales, 2019). Por otra parte, la importancia de las políticas públicas en el sector educativo, son presentadas como normas que contribuyen a la solución de problemas, en estas se puede ver como la ciudadanía participa para que así, se puedan llegar a los objetivos deseados, sin embargo, Bermeto et al. (2018) indica que se necesita de la experiencia, conocimiento, colaboración y la información de personas no gubernamentales y experiencias pasadas. En esa misma línea, Vargas (2018) señaló que casi todas las políticas públicas surgen desde el gobierno nacional y son aplicadas en todos los territorios del país. Buscando satisfacer de la mejor manera todas las necesidades y demandas de la sociedad; sin embargo, pueden presentar fallas, limitaciones o debilidades. Estos problemas surgen porque si bien pueden ser generalizadas, se necesitan de políticas precisas para cada lugar, ya que no todas las provincias, ciudades o regiones poseen igualdad de condiciones o un contexto similar.

Por otro lado, el desarrollo de las políticas públicas ha sido de gran ayuda y parte fundamental para el desarrollo del sector educativo, ya que la educación es considerada como derecho humano, con acceso universal, igualitario, gratuito y obligatorio. Además, es considerado como un bien público universal del cual el Estado es responsable para asegurar un empoderamiento equitativo (Alpízar, 2019). Gigliotti y Sorensen (2018) precisan que con las políticas públicas educativas el estado puede involucrarse en el modo por el cual los estudiantes reciben conocimiento, por ejemplo, qué libros consumir, qué materias deben dictarse de forma obligatoria, información útil y productiva, entre otras. En la misma idea, Arteaga y Andocilla (2019) mencionan que las políticas públicas educativas se crean en pro de los estudiantes, por ello el Estado debe plantear y ejecutar adaptaciones curriculares inteligentes para que las personas en estado de pobreza, indígenas, y estudiantes en estado de reinsertión, puedan educarse y desarrollar sus capacidades. Busemeyer et al. (2018) señalan que las políticas educativas son el elemento esencial para mejorar el rendimiento educativo de los estudiantes. Por otro lado, las reformas educativas a menudo se estancan en el proceso de implementación y toma de decisiones, por eso resulta importante brindar ayuda y la participación del gobierno en conjunto con la sociedad para un plan de acción, a fin de mejorar el sector.

Por ello, esta investigación se realiza con el propósito de recabar una información variada y actual acerca de las políticas públicas educativas, es por ello que en base a distintos autores se busca evidenciar la realidad problemática, las herramientas metodológicas, los resultados y las conclusiones. La investigación se fundamenta desde el aspecto teórico, desarrollando las definiciones de las variables y conceptos claves respecto a la problemática, lo cual servirá para futuros estudios. Desde el aspecto metodológico, se realizó una revisión sistemática porque este método permitió recopilar información nacional e internacional estrictamente seleccionada bajo criterios específicos, tales como el año, país, autor y variable. Desde el aspecto contextual, el estudio se llevó a cabo en Lima, Perú, y resultó relevante porque actualmente el país atraviesa problemas en cuanto a la gestión del gobierno y a la falta de medidas gubernamentales orientadas a distintos sectores, tales como el de educación, el cual necesita ser repotenciado y desarrollado más eficientemente.

Antecedentes

En este punto se muestran algunos estudios nacionales e internacionales que abordan la variable de estudio, de manera que sirvan para comparar las realidades.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Lechuga (2018) presentó como objetivo de su tesis determinar la relación entre las políticas educativas y el nivel de competencias de los directores, por ello se optó por un estudio cuantitativo, transeccional y correlacional, a través de la creación de dos cuestionarios aplicados a una muestra de 165 directores de una entidad en Madre de Dios. Se obtuvo entre sus resultados que, las variables poseen una relación positiva, ya que las políticas educativas son tomadas como lineamientos que guían el sistema educativo. A modo de conclusión, las políticas educativas sirven como medidas que direccionan el accionar de los directores educativos, pudiendo permitir desarrollar sus capacidades y competencias.

Asimismo, Meza (2018) tuvo como propósito de investigación determinar el impacto de las políticas educativas en el desarrollo de la región La Libertad, por ello se utilizó un método analítico, histórico, a través de un análisis documental y el uso de instrumentos como fichas y una guía de análisis. Entre sus resultados se halló que las políticas educativas en la región son ineficaces, por tal motivo el desarrollo del lugar es limitado. Se concluye que La Libertad es una región que presenta un aumento notorio en los

recursos públicos dirigidos al sector educativo, sin embargo, posee una incapacidad en relación a distribuir el presupuesto nacional.

Respecto a los antecedentes internacionales, Castellar (2017) estudió las políticas públicas en educación y el uso de las TIC como elementos claves para mejorar la calidad educativa en Colombia, se decidió realizar un método cuantitativo científico y positivista. Se logró hallar entre sus resultados que las políticas educativas son sumamente importante para la formación de estudiantes, solo si se implementa adecuadamente. Se puede concluir que las políticas públicas educativas ayudan a mejorar el sector educativo, sin embargo, se requiere de medidas más focalizadas y directas que originen cambios inmediatos, los cuales deben ser monitoreados de manera constante para otorgar una retroalimentación adecuada.

Del mismo modo, Pérez (2018) tuvo como objetivo principal presentar las principales estrategias y políticas públicas educativas implementadas por el Gobierno colombiano para mejorar el sector. Se llevó a cabo mediante un método documental y analítico con el propósito de examinar diferentes propuestas y estrategias. Sus hallazgos indicaron que la Constitución Política de Colombia ha diseñado estrategias y políticas públicas para mejorar la calidad educativa y reducir las brechas entre el sector urbano y rural. Se concluyó que no se considera a los padres como parte importante de la educación, asimismo, el país presenta una gran discrepancia relacionada con el discurso político educativo.

Aspectos teóricos

A continuación, se precisarían algunos conceptos básicos de la variable de estudio.

Política pública educativa

Se define como aquellas medidas implantadas con la finalidad de brindar una calidad y combatir la desigualdad educativa. Asimismo, debe admitirse como una serie de lineamientos para reconstruir la sociedad y eliminar las brechas sociales, son fundamentales, ya que contribuyen a formar un país próspero, culto y desarrollado (Echaiz, 2019).

También son definidas como instrumentos que buscan un progreso, desarrollo y mejora en el sector educativo, dando obligaciones y responsabilidades tanto para el profesor

como para las instituciones. Son tomadas como herramientas que sirven para regular el espacio educativo (Cruz, 2021).

Gigliotti y Sorensen (2018) precisan que con las políticas públicas educativas el estado puede involucrarse en el modo por el cual los estudiantes reciben conocimiento, por ejemplo, qué libros consumir, qué materias deben dictarse de forma obligatoria, información útil y productiva, entre otras.

En la misma idea, Arteaga y Andocilla (2019) mencionan que las políticas públicas educativas se crean en pro de los estudiantes, por ello el Estado debe plantear y ejecutar adaptaciones curriculares inteligentes para que las personas en estado de pobreza, indígenas, y estudiantes en estado de reinsertión, puedan educarse y desarrollar sus capacidades.

Busemeyer et al. (2018) señalan que las políticas educativas son el elemento esencial para mejorar el rendimiento educativo de los estudiantes. Por otro lado, las reformas educativas a menudo se estancan en el proceso de implementación y toma de decisiones, por eso resulta importante brindar ayuda y la participación del gobierno en conjunto con la sociedad para un plan de acción, a fin de mejorar el sector.

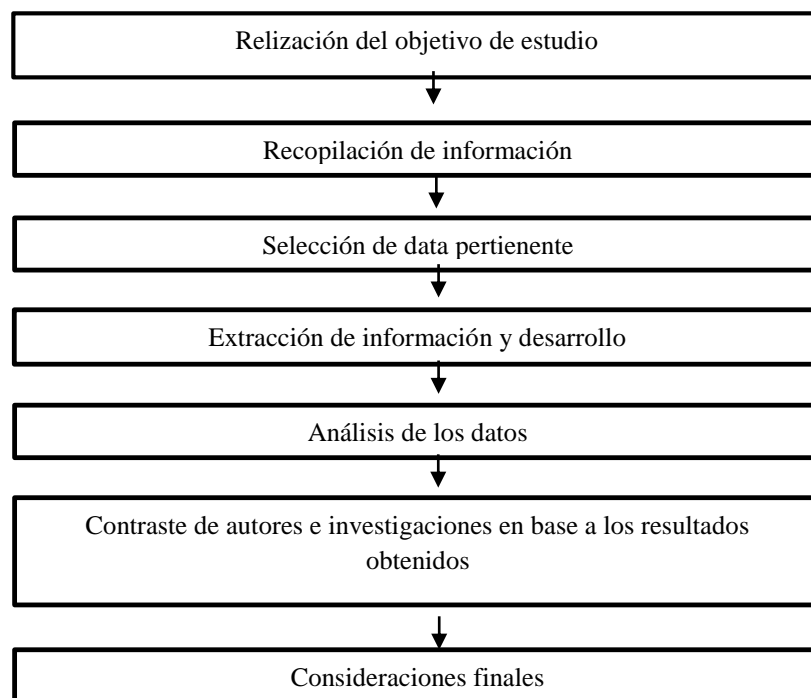
2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo se realizó en base a una recolección de información bibliográfica en función de ciertos criterios recaudados en un diagrama de flujo, PRISMA. Asimismo, entre las características principales de la recolección, se optó por estudios provenientes de bases indexadas, tales como Scielo, Scopus y Elsevier.

Una revisión sistemática se realiza con la recopilación de información variada para tener datos acerca del problema de estudio pero con distintos panoramas, es decir, este procedimiento metodológico solo puede ser llevado a cabo con los resultados y comparaciones de otros estudios, dando un contraste y una actualización (Karunanathan, 2021).

El estudio tuvo un orden, el cual es precisado en el esquema de actividades:

Ilustración 1 : *Procedimientos realizados.*



Fuente: Elaboración propia.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Todos los artículos se encuentran relacionados con las políticas públicas educativas, ya sean en antecedentes importantes, fines, características, normativa y otros beneficios, y por ello, se tuvo un estricto sentido de búsqueda para elegir únicamente aquellos que fueran confiables y actuales, entre otras características. Los artículos seleccionados poseían los siguientes indicadores:

- El año de publicación, pertenecientes al periodo 2019-2021, sin embargo, también se usó algunos artículos del 2017-2018 para contrastar resultados de los avances.
- Artículos priorizando el idioma inglés (90%), español (8%), y otros (2%).
- Título de publicación basado en la variable de estudio.
- Resultados y conclusiones de las investigaciones.
- Uso de libros digitales actuales.
- Revistas indexadas en bases de datos conocidas.
- Diversidad de autores y países.

Esta investigación recopiló artículos con información importante y que contribuía al tema, es por ello que fueron seleccionados y más adelante se detallan para su entendimiento.

Procedimientos

Los procedimientos realizados poseen el objetivo de que la investigación fuera llevada de forma ordenada y responsable. Entre los criterios para su selección se optó por aquellos con la fecha de publicación dentro del rango establecido, contenido real sustentado por datos oficiales, así como la realidad que desarrollan.

Para la recopilación de información se usaron aquellos artículos extraídos de bases de datos conocidas como Scielo, Scopus y Elsevier, asimismo, el periodo de consideración de los artículos oscila entre los años 2019-2021, optando por utilizar algunos del 2017 o 2018, esto con el propósito de contrastar los avances que se han ido dando.

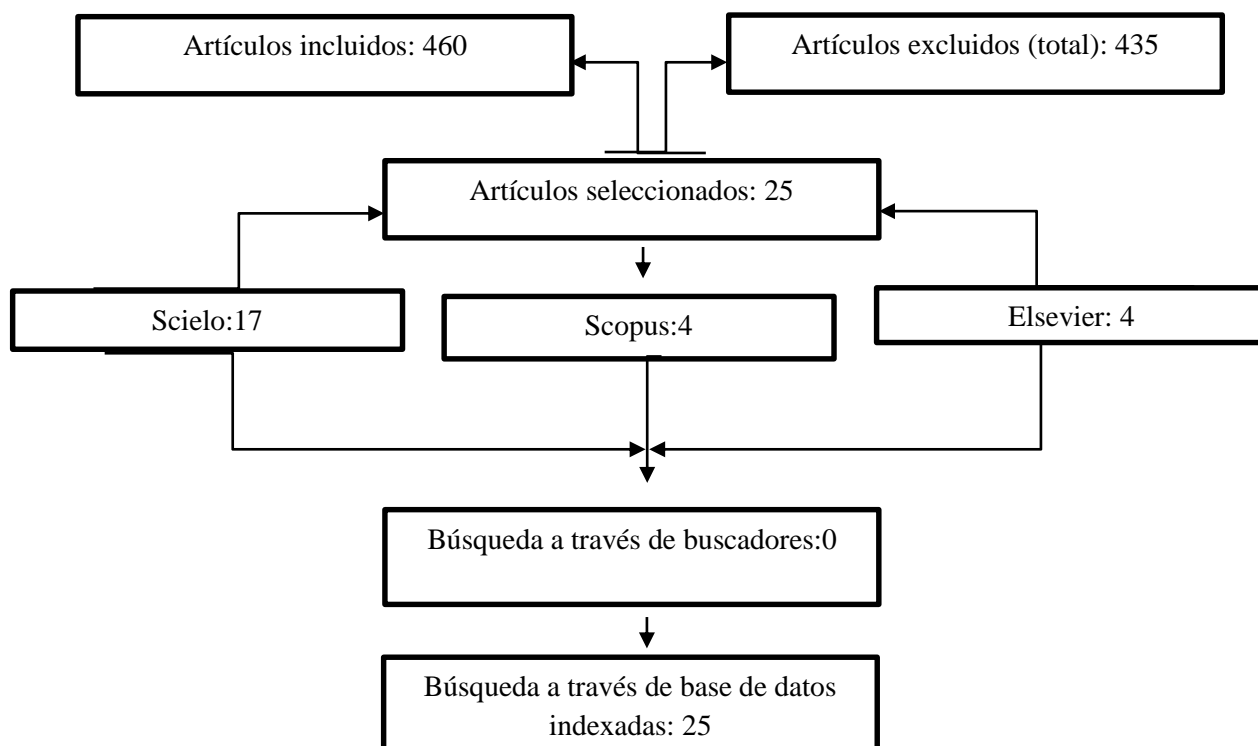
Es importante precisar que los artículos utilizados poseían en sus textos palabras claves, tales como “Políticas públicas en educación”, “políticas públicas educativas”, “políticas educativas” y “promoción educativa”. Es decir, en un inicio se seleccionó aquellos artículos que poseían títulos y resúmenes en relación con el tema, seguidamente se consideró aquellos que evidenciaran resultados, metodología y conclusiones.

Se seleccionaron estudios en los idiomas portugués (1), inglés (21) y español (3). Para la selección de artículos se eligieron aquellos con la problemática de estudio, políticas públicas en el sector educativo, o aquellos que poseían relación con esta. En la base de datos Scielo se hallaron 17 artículos, en Scopus se seleccionaron 4 artículos y en Elsevier fueron 4 artículos.

Si bien se encontraron gran cantidad de artículos pertenecientes al área de estudio, también se excluyeron aquellos que no estaban terminados o que carecían de veracidad, que no pertenecieran a bases de datos indexadas, que no se relacionaban con el tema o que no se hallaban dentro de los años precisados.

En el siguiente esquema se detalla los artículos y las base de datos seleccionadas para el propósito de estudio:

Ilustración 2: Diagrama PRISMA.



Fuente: Elaboración propia.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

Todos aquellos artículos seleccionados para la investigación se muestra en la siguiente tabla 1, ya que permitieron recoger datos de gran importancia sobre la realidad en otros países y como los estados han ido desarrollando medidas orientadas al sector educativo. Se detallan 25 artículos respecto a la base de datos, los autores y el país de desarrollo.

Tabla 1 Artículos Incluidos en la Revisión Sistemática.

N.º	Repositorio	Autor (es)	País	Año
1	SCIELO	Alpízar Santana, M	Cuba	2019
2	SCIELO	Arteaga Mora, B., & Andocilla Cabrera, J.	Ecuador	2019
3	SCIELO	Bermeo Andrade, H., González Bañales, D., Hernandez Umaña, I., & Calderon Pinedo, M.	Colombia	2018
4	SCIELO	Buendía Espinosa, A., García Salord, S., Landesmann, M., Rodríguez-Gómez, R., Rondero, N., Rueda, M., & Vera, H	México	2019
5	SCIELO	Flores Cuevas, F., Vásquez Martínez, C., & Pelayo Landázuri, M.	México	2020
6	SCIELO	García Segura, S.	Perú	2017

7	SCIELO	Gómez Vásquez, M., García Gutiérrez, L., & GarcíaGuevara, A.	Colombia	2019
8	SCIELO	Gonzales, L.	Chile	2019
9	SCIELO	Karunanathan, S.	Estados Unidos	2021
10	SCIELO	Lobelle Fernández, G.	Cuba	2017
11	SCIELO	Malagón Plata, L., Rodríguez Rodríguez, L., & Machado Vega, D.	Colombia	2019
12	SCIELO	Miranda López, F.	México	2018
13	SCIELO	Pita Torres, B.	Colombia	2021
14	SCIELO	Ríos Cabrera, P., & Ruiz Bolívar, C.	Costa Rica	2021
15	SCIELO	Rodríguez Cruz, M.	Ecuador	2018
16	SCIELO	Sierra Socorro, J., & García Reyes, O.	Cuba	2020
17	SCIELO	Vargas Hernández, J.	México	2018
18	SCOPUS	Courtney, M., & Hook, J.	Estados Unidos	2017
19	SCOPUS	Bussemeyer, M., Lergetporer, P., & Woessmann, L.	Estados Unidos	2018
20	SCOPUS	Gigliotti, P., & Sorensen, L.	Estados Unidos	2018
22	SCOPUS	Lenihan, H., Mc Grick, H., & Murphu, K.	Estados Unidos	2019
22	ELSEVIER	Barile, J., Donohue, D., Anthony, E., Baker, A., Weaver S., Hernrich, C.	Estados Unidos	2021
23	ELSEVIER	Shawe, R., Horan, W., Moles, R., O'regan, B.	Estados Unidos	2019
24	ELSEVIER	Díez, F., Villa, A., López, A.L., Iraurgi, I.	Estados Unidos	2020
25	ELSEVIER	Shi, Y., Pyne, K., Kulopans, D., Bangpan, M.	China	2021

A continuación se muestra la tabla 2, la cual evidencia la cantidad de artículos, los repositorios y su porcentaje.

Tabla 2 *Distribución de Artículos por Repositorio*

Repositorio	Nº de artículos	%
SCOPUS	4	5%
SCIELO	17	90%
ELSEVIER	4	4%
TOTAL	25	100%

Análisis de la metodología utilizada en los artículos seleccionados

Al tratarse de una revisión sistemática, la búsqueda de artículos para el desarrollo y ampliamiento de conocimientos no se rigió por aspectos evaluativos con una aproximación metodológica, basada en estudios cuantitativos, cualitativos o mixtos, únicamente los antecedentes tuvieron esta característica. Este estudio se basó netamente de resultados obtenidos por estudios secundarios, sirviendo como recuento histórico, comparativo y revisión bibliográfica. Es evidente que tampoco se utilizó un software estadístico para medir los resultados, pese a que algunos estudios si lo incluyeron.

La metodología utilizada par la búsqueda y selección de artículos se realizó con el objetivo de sintetizar y actualizar los conocimientos, comparar las diferentes fuentes y detectar nuevas líneas de investigación.

Discusión

Tras la recolección de información sobre la problemática planteada, las políticas públicas educativas y conocer cómo se está desarrollando en el sector, se expone los resultados de los 25 artículos, los cuales por obtener características relevantes precisan ser descritos a continuación. Se optó por priorizar los estudios entre 2019-2021, sin embargo, también se usó algunos dentro del 2017-2018, esto con el propósito de hacer una comparación respecto a los avances.

En cuanto al sistema educativo, Miranda (2018) entre sus resultados precisó que es importante que se brinde el acceso, la permanencia y el logro educativo, esto para mejorar la calidad en los aprendizajes de los educandos y con ello el sistema educativo, además garantizar una equidad, mejores oportunidades de aprendizaje, herramientas y nuevas innovaciones en el sector, de manera que se desarrollen las capacidades y necesidades de los estudiantes y docentes. Por su parte, Arteaga y Andocilla (2019) en una de sus conclusiones mencionan que el sistema educativo necesita de la implementación de políticas públicas que solucionen los diversos problemas que se presentan, de manera que puedan ser reducidos en pro de los docentes y alumnos. Además, es necesario diseñar estrategias orientadas para cada lugar, porque al generalizar no se contribuye de forma directa, todo lo contrario ocasiona nuevos problemas, ya que cada institución posee particularidades. Asimismo, García (2017) precisó que muchas veces por el sistema educativo posee una falta de recursos, no se

conoce las cifras reales o actualizadas de la situación del país, es decir, no existe información precisa y detallada de cada región, departamento o ciudad, lo cual dificulta la creación de políticas o medidas que realmente funcionen. Asimismo, las necesidades de cada lugar y sociedad no pueden ser cubiertas, ya que la acción del gobierno queda limitada, por ello resulta difícil realizar medidas e inferir en los resultados ya que los datos son inexactos. Vargas (2018) indicó que el sistema educativo requiere de una mejor administración y organismos públicos que realmente velen por una buena gestión, asimismo, se indica que se necesitan mejores decisiones para generar cambios en los servicios y en su calidad, ya que existen diferencias abismales en cuanto a las escuelas públicas y privadas.

Igualmente, Lobelle (2017) hace referencia a que los organismos y entidades públicas no aportan un seguimiento sobre la implementación e impacto de las políticas educativas, asimismo, precisa que finguen interés pero en cuanto a la gestión y enfoque no se promueven transformaciones coherentes y mecanismos óptimos. Ríos et al. (2021) constató que pese a que existen innovaciones en el sistema educativo para mejorar la calidad y efectividad, aún existen dificultades en cuanto a la aplicación de nuevas estrategias, ya que se necesitan cambios desde los cimientos, por ejemplo capacitar a los docentes, desarrollar profesionalmente a los directivos y potenciar el trabajo conjunto. Sierra (2020) precisa que existe una preocupación actual por la materialización de la educación, ya que no basta con que la infraestructura se refuerce si los docentes no poseen los conocimientos y capacidades de instruir eficazmente, por ello el estado debe plantear nuevas normas que obligue a que los profesores tengan una preparación actualizada y continua. Courney y Hook (2017) indican que existen estrategias prometedoras para el sector educativo, sin embargo, se quedan en la forma teórica, ya que la falta de esfuerzo y motivación por parte de las autoridades y las personas encargadas no permite un real progreso, lo cual se evidencia en el absentismo y el fracaso escolar.

En cuanto a las políticas públicas educativas, Malagón et al. (2019) afirman que se debe considerar las políticas públicas en el sector educativo porque brindan una calidad y organización. Asimismo, las políticas públicas correctamente diseñadas y aplicadas pueden generar niveles aceptables de eficiencia y resultados positivos. El sistema educativo requiere de un marco de actuación efectivo y eficiente para generar cambios

que reflejen resultados. Del mismo modo, Pita (2021) señaló que las políticas públicas educativas deben brindar una educación de calidad y aportar directamente al desarrollo del sector y a solucionar problemáticas relevantes. Entre los principales problemas se halla la deserción escolar, falta de apoyo, docentes con falta de estudios, infraestructura débil, entre otros, lo cual dificulta que los estudiantes puedan llevar una educación adecuada. También, Díez et al. (2020) señalaron que la creación de políticas públicas educativas son importantes, sin embargo, la búsqueda de la calidad, eficiencia y cobertura no se da de manera global, solo se prioriza ciertos sectores, las cuales se convierten en soluciones segmentarias que no permiten una correcta evaluación de resultados, además, una vez implementadas no se lleva un control o seguimiento, por ello los resultados no son los esperados o sencillamente nunca llegan. Lenihan (2019) indica que la creación de políticas públicas educativas debe regirse por un compromiso y voluntad de cambio, de lo contrario serán realizadas en vano.

Además, Rodríguez (2018) precisó que las políticas educativas se desarrollan con el propósito de mejorar las condiciones sociales del país, asimismo, para desarrollar cambios importantes, y como ente principal el estado debe y tiene la obligación de llevar a cabo estas medidas. Se observa que, el estado presenta una preocupación por la realización de programas y diseño de políticas sostenidas, sin embargo, muchas de ellas son aisladas, ineficaces, o presentan una falta de apoyo por parte de las autoridades y de la sociedad civil. Shawe et al. (2019) señalaron que al implementar políticas públicas en el sector educativo trae consigo mecanismos de solución para los estudiantes, es importante precisar que estas normativas tienen gran influencia, ya que el 70 % de alumnos señaló que mejoró las herramientas, métodos y la manera de enseñanza de los docentes. Así también, Barile et al. (2021) mencionan que al analizar las políticas públicas se pudo lograr un mejor desempeño en el sector educativo a fin de mejorar la calidad de enseñanza y el sistema de aprendizaje de los todos los estudiantes. Sin embargo, la mayor dificultad que se evidencia es la existencia de una brecha entre la normativa y lo que se realiza en las aulas de clase, ya sea por la ignorancia, desobediencia o creencias, lo cual puede dificultar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Referente a los problemas políticos que repercuten en la educación, Flores et al. (2020) mencionan que muchas autoridades no utilizan el dinero destinado al sector para desarrollarlo y realizar mejoras, todo lo contrario es desviado a otros sectores o

simplemente no es invertido de forma adecuada. Existe una urgencia por mejorar la calidad de la educación, realizar planes y crear políticas públicas para lograr una distribución más equitativa, sin embargo, la corrupción es un desafío complejo que limita la acción y la multiplicidad de metas. Muchas veces la educación no puede ser más eficiente y eficaz no por la falta de recursos, sino por una mala gestión. Alpizar (2019) en su estudio indica que existen problemas en la educación debido a que los estados se preocupan más por ampliar la economía, más no por formar personas eficientes y otorgarles una educación de calidad, es por ello que muchas personas deciden migrar a otros lugares donde de verdad se les da lo que por derecho le corresponde. Gonzáles (2019) precisó que la corrupción forma parte de todos los sectores del gobierno, es por ello que un compromiso inclusivo, democrático y justo debe formar parte de las cualidades de las autoridades, de manera que la sociedad no se vea afectada por actos desleales. Busemeyer (2018) precisa que incluso si los políticos estuvieran dispuestos a implementar una reforma educativa o nuevas estrategias para la educación, la viabilidad solo dependerá de lo que el público y los votantes decidan, es por ello que muchas quedan en papel, pero no se realizan, incluso ni se dan a conocer a la sociedad. En el estudio de Gigliotti y Sorensen (2018) se refuerza la idea de que los recursos están y las inversiones también, sin embargo, no hay una gestión respecto a las compras públicas, los sueldos de las autoridades, transparencia presupuestaria y actualizada, asimismo, no hay un correcto seguimiento del gasto público en el sector.

Del mismo modo, en relación con los planes implementados y los avances, Bermeo (2018) indicó que las políticas implementadas han sido efectivas gracias a la participación ciudadana y la ayuda de la sociedad en el diseño de estas, representando una herramienta eficaz para fortalecer el aparato educativo colombiano, sin embargo, existen desafíos que no han podido ser superados, tales como la construcción de un sistema articulado y descentralizado, uso de TIC, búsqueda de inclusión y equidad, entre otros. Buendía (2019) acotó que en México siempre se ha buscado la calidad, esto a través de una descentralización, profesionalización docente, cambio curricular, gestión de recursos y liderazgo, sin embargo, el camino sigue siendo largo ya que el país presenta graves problemas de corrupción. Para Gómez (2019) existe un problema en cuanto al contexto actual, debido a la inequitativa propuesta educativa y al modelo educativo que tiene Argentina, ya que se desconoce la realidad y el nivel de pobreza, asimismo, las políticas

educativas deben basarse en un discurso integral y una intervención directa. Esto no sucede en los países asiáticos, ya que en China, los autores Shi et al. (2021) indican que existe una disciplina más rigurosa, calidad y planteamiento de medidas orientadas a mejorar la educación. Pese a estos grandes avances, el país tiene algunos problemas de desigualdad educativa, por ello necesitan de un plan de enseñanza que amplie las competencias de los estudiantes y que las instituciones exijan ciertos lineamientos, tales como impartir ciertas asignaturas y otros fines.

Como se evidencia existen grandes avances respecto al 2017-2018 y el periodo de estudio precisado 2019-2021, sin embargo, la educación sigue presentando problemas debido a la mala gestión y a las decisiones que se viene tomando por parte de los líderes políticos, es por ello que las políticas públicas surgen como escudos de salvación para revertir la situación.

4. CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES

- Como primera conclusión, se aprecia la importancia de que el sistema educativo presente cambios en cuanto a las competencias de directores, profesores, asimismo, el personal de las escuelas y universidades debe familiarizarse con las políticas integradas, de manera que su actuar y formas de enseñanza sean acordes a estas. La eficiencia administrativa debe ser un cometido que transforme la educación de forma positiva, de lo contrario la creación de las políticas públicas educativas quedarían rezagadas.
- Como segunda conclusión, la implementación de las políticas públicas en el sector educativo permiten que este se desarrolle y pueda ser más eficiente, lo cual contribuye a desarrollar en los estudiantes con un mejor aprendizaje, acceso, igualdad, entre otros progresos necesarios. Se necesita de una visión y política educativa que articule las intervenciones e implemente estrategias de solución por parte del gobierno. Asimismo, uno de los problemas más recurrentes es que los gobiernos al dejar el mando “borran” la mayoría de medidas del anterior presidente, lo cual ocasiona que los resultados obtenidos, buenos o malos, no puedan ser tomados en cuenta para futuras políticas públicas educativas o lineamientos.
- Como tercera conclusión, se afirma que existen problemas referentes a las decisiones de los políticos que repercuten en la educación, se requiere un mayor control respecto a las autoridades o líderes, ya que muchos de ellos no invierten el dinero

que se destina a la educación, todo lo contrario es utilizado para otros fines. Asimismo, existe una grave corrupción en el estado, lo cual hace que la educación y otros sectores no puedan ser desarrollados e impulsados adecuadamente.

- Como última conclusión, en relación con los planes implementados y los avances, se observa que la educación se ha venido desarrollando de forma adecuada, sin embargo, no ha sido cubierta en su totalidad, ya que existen ciertos vacíos que no han sido solucionados, es por ello que se requiere de medidas más estrictas y orientadas.

5. LISTA DE REFERENCIAS

- Alpizar, M. (2019). Impact of Public Policy on Higher Education in Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(2). doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322019000200009&script=sci_arttext&tlng=en
- Arteaga Mora, B., & Andocilla Cabrera, J. (2019). Impact of public policies of educational inclusion for students with disabilities in the Milagro Canton, 2007-2017 period. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500521
- Barile, J., Donohue, D., Anthony, E., Baker, A., Weaver, S., & Henrich, C. (2021). Teacher–Student Relationship Climate and School Outcomes: Implications for Educational Policy Initiatives. *Journal of Youth and Adolescence*, 41. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10964-011-9652-8#citeas>
- Bermeo Andrade, H., González Bañales, D., Hernandez Umaña, I., & Calderon Pinedo, M. (2018). Citizen participation in the design of public policy through ICTs in Colombia. *Cuadernos de Administración*, 34(60), 3-17. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v34n60/0120-4645-cuadm-34-60-00003.pdf>
- Buendía Espinosa, A., García Salord, S., Landesmann, M., Rodríguez-Gómez, R., Rondero, N., Rueda, M., & Vera, H. (2019). A debate la educación superior y la ciencia en México. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100007

- Bussemeyer, M., Lergetporer, P., & Woessmann, L. (2018). Public opinion and the political economy of educational reforms: A survey. *European Journal of Political Economy*, 53. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2017.08.002>
- Castellar, E. (2017). *Implementación de las políticas públicas en educación y tecnologías de la información y las comunicaciones de 5 colegios oficiales de media vocacional de Jornada única del departamento del Atlántico- Colombia*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/681475/castelar_paternina_everly.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Courtney, M., & Hook, J. (2017). The potential educational benefits of extending foster care to young adults: Findings from a natural experiment. *Children and Youth Services Review*, 72. doi:<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.09.030>
- Cruz, R. (2021). Significados sobre política educativa desde la perspectiva del profesorado de educación obligatoria y superior en México. *Revista Educación*, 45(1), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/440/44064134010/44064134010.pdf>
- Díez, F., Villa, A., López, A. L., & Iraurgi, I. (2020). Impact of quality management systems in the performance of educational centers: educational policies and management processes. *Heliyon*, 6(4). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844020306691>
- Echaiz, C. A. (2019). Diseño, Aplicación y Evaluación de Políticas Educativas Ciclo V: Naturaleza y fines de la Política educativa. *Coordinación Académica de Posgrado*. <https://www.usmp.edu.pe/iced/carpeta-2019-1/pdfs/materiales/de/5/disenio-aplicacion-evaluacion-politicas-educativas.pdf>
- Flores Cuevas, F., Vásquez Martínez, C., & Pelayo Landázuri, M. (2020). The educational policy of public educational institutions of secondary education as a proposal for continuous improvement in education. *RIDE. Ibero-American Journal for Educational Research and Development*, 11(21). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672020000200160
- García Segura, S. (2017). Cultural diversity and the design of educational policies in Peru. *International Journal Research Social Sciences*, 13(2). <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v13n2/2226-4000-riics-13-02-00289.pdf>

- Gigliotti, P., & Sorensen, L. (2018). Educational resources and student achievement: Evidence from the Save Harmless provision in New York State. *Economics of Education Review*, 66, 167-182. doi:<https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2018.08.004>
- Gómez Vásquez, M., García Gutiérrez, L., & García Guevara, A. (2019). Criticism of the idea of childhood and educational project in the public policies of Colombia. *Latin American Journal of Social Sciences, Childhood and Youth*, 17(1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2019000100153
- Gonzales, L. (2019). Towards an Inclusive School System: From Policies to Practices. *Latin American journal of inclusive education*, 12(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200011>
- Karunanathan, S. (2021). When is systematic review replication useful, and when is it wasteful? *Letter to the editor*(45). doi:<https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.11>
- Lechuga, S. L. (2018). *Implementación de las Políticas Públicas en Educación y su Relación con las Competencias y Desempeños de los Directivos de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL Tambopata Madre de Dios 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27525/lechuga_zs.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lenihan, H., Mc Grick, H., & Murphu, K. (2019). Driving innovation: Public policy and human capital. *Research Policy*, 48. doi:<https://doi.org/10.1016/j.respol.2019.04.015>
- Lobelle, G. (2017). Public Policies: notes and reflections. *Alcance*, 16(14). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702017000300006
- Malagón Plata, L., Rodríguez Rodríguez, L., & Machado Vega, D. (2019). Public Education Policies and Quality Assurance in Higher Education. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(32). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-72382019000100273

- Meza, S. R. (2018). *Impacto de las políticas educativas en el desarrollo de la región La Libertad*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12635/Meza%20Aguirre%20Samuel%20Roberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Miranda López, F. (2018). Highschool drop-out: Knowledge and public policy contributions. *Sinéctica*(51). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-109X2018000200010&script=sci_arttext
- Pérez, F. L. (2018). Institución educativa Distrital Juan Lozano y Lozano, Bogotá. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1344&context=ap>
- Pita Torres, B. (2021). Public Policies and Educational Management between the Formulation and Implementation of Educational Policies. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39). <https://doi.org/10.22518/jour.ccs/2020.2a09>
- Ríos, P., & Ruiz, C. (2021). Educational Innovations in Latin America: guidelines for the formulations of public policies. *Revista Innovaciones Educativas*, 22(32). doi:<http://dx.doi.org/10.22458/ie.v22i32.2828>
- Rodríguez Cruz, M. (2018). Constructing Interculturalism: Education Policy, Cultural Diversity and Inequality in Ecuador. *Icons. Journal of Social Sciences*(60). http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-12492018000100217
- Shawe, R., Horan, W., Moles, R., & O`regan, B. (2019). Mapping of sustainability policies and initiatives in higher education institutes. *Environmental Science & Policy*, 99. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1462901118313170>
- Shi, Y., Pyne, K., Kulopacs, D., & Bangpan, M. (2021). Exploring equity in educational policies and interventions in primary and secondary education in the context of public health emergencies: A systematic literature review. *International Journal of Educational Research*, 111. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0883035521001804>
- Sierra Socorro , J., & García Reyes, O. (2020). Inclusive education. Its regulatory component from international organizations and national public policies. *Beggar. Education Magazine*, 18(1). http://scielo.sld.cu/pdf/men/v18n1/en_1815-7696-men-18-01-134.pdf

Vargas Hernández, J. (2018). Questions to the structure and culture of the new paradigm of management of new public management. *Revista de El Colegio de San Luis*, 8(16), 51-74. doi: 10.21696/rcsl9162018754